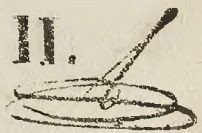


Año de
1834.

DOÑA ISABEL II.



y expresaron sus firmas
ochocientos treinta y cuatro
Corregidor de Melilla (fha)
acompañando y trata sobre la
de venderse ochocientos treinta
nacion contra q. vele probacion
Dicho acuerdo se hizo en fha
orden vender en el referido año
quatro de octubre quatro de
fha noticia en las diligencias
con certificacion literal
se hizo en el dicho publico
diligencias, asi como el q. se

probacion por legados dando noticia de lo valor y del que
quiere de fha venta. Si se acordaron y firmaron
con fha, de q. certifica - Entraron de otra fha de firmada -

José Sanz y José María Juan Pérez y
Pedro Muñoz y Joaquín Martínez e. Pío Ruiz
Antonio Guadalupe José Sanz y
Agustín Vicente

